

FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Entorno del
Templo de Diana.

© Foto: J. Rueda



Nº 63, Abril 2011



ASAMBLEA
DE EXTREMADURA



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Ha (re)nacido una plaza

Concierto interpretado por alumnos de los conservatorios de Almedralejo y Mérida.

© Foto: J.M. Romero

La plaza de España se conforma en tiempos de los Reyes Católicos, cuando en expresión de un escribano de la época se pone en "orden y policía" dicho espacio público, dotado de una traza regular, de un perímetro porticado y de un espacio despejado para encuentro y solad de los emeritenses de la época. Desde entonces muchas generaciones se han beneficiado y se beneficiarán de aquella obra. Algo parecido ha ocurrido con la nueva



plaza creada recientemente en el entorno del Templo de Diana, en cumplimiento del ordenamiento dispuesto por el Plan Especial y culminando así un proyecto doblemente aprobado por el Ministerio y por el Consorcio de la Ciudad Monumental. El resultado ya parcialmente finalizado (a falta de adecuar para la visita el criptopórtico y el Templo) puede ser apreciado por todos, vecinos de la ciudad y visitantes, pero corresponderá también a los emeritenses del mañana enjuiciar su acierto.

Mérida, a lo largo de su historia, ha tenido etapas de estancamiento, también de regresión en las que redujo su casco de población y adoptó una fisonomía rural. Ha sido a lo largo del s. XX, y en especial desde su

nombramiento como capital de Extremadura, cuando su tejido se ha expandido y ha regenerado su carácter urbano. En comparación con su pasado, pocas generaciones como las actuales han visto aparecer durante las últimas décadas nuevas calles, avenidas y plazas, si bien este fenómeno es extensible a muchas otras ciudades. Sin embargo, muy pocos núcleos han logrado crear una plaza de nueva planta en pleno centro y es un hecho verdaderamente excepcional el caso de

Mérida al recuperar un espacio público cuyo origen se remonta a más de dos milenios, en que formaba parte del Foro de la Colonia.

Aunque hemos aceptado como algo normal los cambios experimentados por la expansión de Mérida y la transformación de su caserío, en los tiempos en que nos ha tocado vivir hemos sido testigos del renacimiento de la ciudad y de cómo se ha marcado un rumbo de crecimiento que procura conjugar la preservación del legado arqueológico con el desarrollo de una arquitectura de vanguardia que posea los requisitos cualitativos para, algún día, engrosar la lista del patrimonio monumental con pleno derecho. En concreto, en este escenario romano que es hoy la nueva plaza quedan rastros de edificios visigodos e islámicos; una huella más patente de edificios modernos (palacios de los Corvos, de los Aragoneses, la notaría...) y otros de inmuebles contemporáneos, alguno de ellos con interés etnográfico junto a otros "representativos" de la etapa desarrollista franquista de desigual acierto.

El proyecto del arquitecto José M^a Sánchez, conjugando dos plazas superpuestas, propone un espacio para estar en él, contemplar sin obstáculos y a la distancia deseada el templo en todo su contorno, pudiéndolo hacer desde dos niveles: el de la plaza porticada y el de la terraza de los locales. La primera, adecuada para mantener el contexto arqueológico, que alberga las estructuras romanas y elementos de otras épocas, se mantiene permanentemente abierta al visitante. La segunda, casi a la altura del *podium*, abre

múltiples campos visuales, ofreciendo perspectivas inéditas del Templo, y da acceso a unos locales que dotarán de vida a la plaza.

La buena arquitectura tiene un efecto regenerador en las ciudades (Bilbao o Avilés son un ejemplo), máxime cuando se concibe como un conjunto, como suma de edificios públicos singulares, propios de una capital, y alguno de ellos se conjuga además en convivencia con vestigios arqueológicos. Aunque no siempre se aprecie desde aquí, la gestión que sobre el patrimonio se lleva a cabo en Mérida es tomada como referencia y modelo, como demuestra la presencia de técnicos de otras partes de España, Portugal, Italia y Francia (recientemente de Nimes) para conocer las soluciones adoptadas de integración y protección. Proyectos como el Museo o las Nuevas Consejerías, en Morería, no se entendieron de forma unánime en su momento. Igualmente las soluciones de la cripta de Santa Eulalia o la cubierta de la Casa del Mitreo despertaron opiniones encontradas. Hoy es posible hallar respuestas inspiradas en estos proyectos en otros yacimientos urbanos que se han enfrentado a semejantes circunstancias (Cartagena, Vitoria, Toledo, Lisboa, Conimbriga, etc.).

En conclusión, se ha recuperado un espacio de la Antigüedad, se ha ordenado con la creación de una plaza y nace un escenario para las actividades culturales y lúdicas de los ciudadanos de hoy y del mañana. El Templo permanecerá, enseñoreando un espacio ahora vivo.

Miguel Alba

Intervención arqueológica en la Casa del Anfiteatro.

© Foto: J.M. Romero

Durante los meses de Noviembre de 2010 a Febrero de 2011, dentro del proyecto "Cubrición de la Casa Romana del anfiteatro y Protección de los Restos Arqueológicos", promovido por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura, se han venido desarrollando los trabajos de excavación de una serie de zapatas necesarias para la cimentación de los anclajes previstos para la cubrición de la casa.

Dichos trabajos de excavación, nos han proporcionado interesantes datos acerca de una de las *domus suburbanas* más importantes de *Augusta Emerita*. En este

sentido, destacan la presencia de nuevos espacios de habitación, restos de lo que a priori parece responder a un espacio de carácter termal, nuevos derrumbes y niveles de destrucción que nos pueden ayudar a concretar más el abandono de la casa y, por último, un área funeraria tardía, en la que han sido localizados enterramientos de distintos tipos, entre los que destaca una *mensae* funeraria completa. Todos estos datos son preliminares, ya que todavía no han terminado los trabajos de excavación y documentación de los restos aparecidos.

Gilberto Sánchez Sánchez



Mérida y la guerra de Portugal (1640-1668): uso de los edificios (III)

Mérida a mediados del siglo XVII, conservaba su muralla de origen musulmán, aunque en muy mal estado, con su función defensiva perdida, con construcciones anexas y horadada por numerosos portillos. Dotada de cuatro puertas -Villa, Puente, San Salvador y San Andrés- y algunos portillos -Santiago y Tenerías-. Como núcleo fundamental la Plaza Mayor que junto a la del Rastro conformaban el centro de la vida social y comercial de la ciudad. Con el comienzo de la guerra, las puertas y muralla sufrirán numerosas reformas debido a dos motivos: el miedo a la invasión de la ciudad por el enemigo y la defensa contra la peste.

El establecimiento de cuarteles no se generaliza hasta el siglo XIX, por lo que el alojamiento de tropas, en tránsito por la ciudad, se realizaba en las casas y los mesones de los vecinos, en edificios propios o alquilados por el Estado. Este alojamiento comportaba una carga para la población, de ahí, las protestas del Ayuntamiento para que se construyeran cuarteles. Los hospitales adolecieron de las mismas precariedades, al no contar con los edificios necesarios para la atención de los soldados. Ya en la guerra comenzarían a prestar sus atenciones al ejército los religiosos del hospital de San Juan de Dios, que contaban con la ayuda del Ayuntamiento. El Puente romano, dada la importante situación estratégica de Mérida como lugar de paso entre Lisboa y Madrid y entre el Norte y el Sur, se convirtió en pieza clave para el tránsito de contingentes militares de infantería, caballería y artillería, además de los recursos necesarios para las tropas. Así lo expone la ciudad en 1661

cuando dice “por su puente ha de pasar todo lo que fuese necesario para el ejército y retirada de él”.



Soldados en tránsito
(Azulejo de la Sala das Batalhas,
Palácio Fronteira, Lisboa).

También durante la guerra otros edificios adquirieron “nuevas” funciones. Así, el Ayuntamiento emeritense fue utilizado como depósito o almacén de armas, el Conventual como almacén de armas, artillería, municiones y pólvora. Las ermitas cumplieron diversos cometidos, sirviendo sobre todo para albergar soldados. La Plaza Mayor fue reutilizada como lugar de concentración de tropas, de alojamiento y de cuerpo de guardia, sobre todo a partir de 1641 cuando la ciudad es elegida plaza de armas. El Arrabal de Santa Eulalia, por estar a las afueras de la ciudad, fue el lugar elegido en numerosas ocasiones para el hospedaje de tropas en sus casas vacías u ocupadas por los vecinos. Por último, los mesones situados principalmente en las calles Cava y Puente, fueron utilizados para alojar a los soldados y caballerías, sobre todo, cuando el volumen de tropas era muy elevado o se pretendía dar un alivio a los vecinos.

Fabián Lavado Rodríguez

Los *fasti duovirales* de la colonia *Augusta Emerita*

© Foto: A. Ventura

Una de las piezas arqueológicas emeritense más significativa de los últimos años ha sido una placa fragmentada con inscripción, en mármol blanco procedente de Borba-Estremoz, que fue encontrada en el interior de uno de los estanques (usado como basurero en época visigoda) que flanquean el llamado templo de Diana.



El texto se compone de 22 nombres masculinos organizados por parejas en dos columnas y expresados mediante *praenomen*, *nomen*, filiación y *cognomen*. El estudio detallado de esta pieza (realizado por los investigadores Stylow y Ventura) ha sido publicado dentro la Monografía del Foro de la Colonia editada por los arqueólogos del Consorcio R. Ayerbe, T. Barrientos y F. Palma.

Según estos autores, este fragmento formaría parte una monumental inscripción organizada en, al menos, 19 tablas yuxtapuestas que tendría una longitud de más de 12 metros, ubicada en un lugar público del Foro que desconocemos. En ellas figuraban, de forma correlativa y ordenada según la cronología de la Era Local (*Annus Coloniae*) y agrupados según el reinado de los sucesivos emperadores, las parejas de los máximos magistrados de la colonia (los *duoviri*, nuestros primeros "alcaldes"), entre Augusto (año 20 a.C.) y, quizás, Septimio Severo (211 d.C.).

En nuestro fragmento estarían los "alcaldes" correspondientes al reinado de Vespasiano, entre el 69 y el 79 d.C.

Este listado de personajes se extractaron de las *tabulae publicae*, tablas de madera encerada o *volumina* de papiro, guardadas en el Archivo Público o *tabularium*, situado junto a la curia (institución similar al ayuntamiento) que ha sido localizada en un solar de la C/ Dávalos Altamirano.

La utilidad de estos *Fasti* sería pública y cronológica, necesaria para actualizar datos de carácter "censal" y contractual, pero, sobre todo, su función sería "honorífica", de autoexaltación política y propagandística de las élites sociales de la colonia.

Por último, señalar que gracias a la aparición de esta pieza, sus estudiosos plantean la fundación de *Augusta Emerita* no en el año 25 a.C. (como se creía hasta ahora) sino el 21 de abril del año 24 a.C.

Félix Palma García

Comentamos
una pieza
6

Taller de Arqueología de la Escuela Taller "Cauce Mérida II.2"

Desde el pasado 2 de noviembre está funcionando la Escuela Taller "Cauce Mérida II 2.0", promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Mérida, con un total de 45 alumnos trabajadores, divididos equitativamente en tres talleres formativos: albañilería, arqueología y jardinería.



El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida colabora en este proyecto, facilitando el aula de formación para las clases teóricas y el solar ubicado junto a la denominada Casa del Anfiteatro para las prácticas y labores de campo de los alumnos trabajadores del Taller de Arqueología.

Las prácticas y los trabajos de campo se simultanearán con clases teóricas hasta completar un itinerario formativo en el que los alumnos trabajadores del Taller de Arqueología aprenderán las etapas históricas del yacimiento emeritense, materiales y estructuras utilizados en las distintas épocas, metodología de excavación arqueológica, topografía en arqueología, excavación de sepulturas, etc. Además, se desarrollarán dos cursos monográficos: uno de dibujo

arqueológico y otro sobre tratamiento de materiales arqueológicos.

La formación en el taller de Arqueología incide, sobre todo, en peones especializados y/o auxiliares, profesiones para las que no existe otro medio de aprendizaje en Mérida ya que la formación reglada no las contempla y para las que existe una gran demanda en la ciudad.

Finalizada la intervención arqueológica en el entorno de actuación, el Taller de Albañilería de la E. T. "Cauce Mérida II 2.0", también en colaboración con el Consorcio, tiene previsto la construcción de un edificio que recreará una *domvs* señorial de época romana.

José Vargas Calderón

Asociación Cultural *EMERITA ANTIQVA*

© Foto: J.M. Romero

Recientemente se ha constituido legalmente la Asociación Cultural EMERITA ANTIQVA. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro y de ámbito nacional. Está constituida por socios de diferentes localidades, edad, estudios y profesiones, que comparten un interés común por el conocimiento de la Antigüedad y, en especial, sobre la presencia

denominación de *Emerita Lvdica*, se desarrollaron en el recinto del Circo Romano de Mérida. Evento que se pretende potenciar por todos los asociados de EMERITA ANTIQVA y para lo que necesitan la participación de todas aquellas personas interesadas en formar parte activa de este colectivo. Cualquier persona que quiera conocer más sobre la asociación, obtener algún tipo de información más concreta o quiera formar parte de la misma puede contactar con miembros de la misma llamando al teléfono 615877964 de 9 a 14 h y de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.



romana en *Avgvsta Emerita*, en *Hispania* y otros lugares del Mediterráneo. Así, entre otros, los fines de dicha asociación son: investigar, recrear y difundir el conocimiento de las diferentes épocas de Mérida y su entorno, con especial énfasis en el mundo romano. Para ello, los asociados estudian su cultura y costumbres, recrean sus diferentes épocas tanto desde el punto de vista civil (arquitectura, pintura, escultura, gastronomía, religión, etc.) como castrense (vestimenta, costumbres, armamento, etc.).

La asociación comenzó su andadura en el mes de julio de 2010; participó junto a la asociación *Hispania Romana* en las actividades de recreaciones históricas organizadas por el Consorcio que, con la



8

La difusión del patrimonio por los intérpretes de la historia

Dinamizar el patrimonio reviviendo episodios del pasado en escenarios históricos es el objetivo principal de los grupos de intérpretes de la historia.

Los miembros de estas asociaciones, tras recoger una amplia documentación, dedican parte de su tiempo de ocio a reproducir vestidos, armas y otros objetos que después utilizarán en la recreación de un periodo concreto, cronológicamente bien acotado.

El entusiasmo y el rigor de estos aficionados a la historia les ha llevado a participar en eventos turístico-culturales dedicados a la divulgación de importantes conjuntos histórico y yacimientos arqueológicos.

En Julio de 2010 se constituyó la primera asociación de intérpretes de la

historia emeritense. *Emerita Antiqua* nace con el objetivo de recrear aspectos de la vida cotidiana de la sociedad romana durante el Alto Imperio. Entre otras iniciativas, sus miembros se proponen participar en las recreaciones históricas de *Emerita Lvdica*, ayudando con ello, a la difusión de nuestro patrimonio.

© Foto: J.M. Romero

Emilio Ambrona



CONSEJOS PARA SER UN BUEN INTÉRPRETE DE HISTORIA

- Esto no es teatro. Debe imperar el rigor histórico y las licencias escénicas han de ser las mínimas. Es necesario conocer el momento histórico que se desarrolla para poder contextualizar la recreación.

- Tampoco es arqueología experimental. El público agradecerá algún guiño de espectáculo.

- Es necesario empaparse de la época y de sus personajes. ¿Cómo eran? ¿Cómo se movían?

No vale disfrazarse. La vestimenta y el resto de accesorios que normalmente utilizan los grupos de "reconstrucción histórica" suelen ser réplicas de piezas originales, cuidadosamente reproducidas.

-Hay que interiorizar el personaje que esta recreando. No vale con vestirse de romano, hay que entrenar para poder interpretar correctamente el personaje.

- Finalmente, los mejores "intérpretes de historia" no son tan solo actores sino que son capaces de explicar con mayor o menor detalle que es cada cosa de su equipamiento y también de contextualizar al personaje en su época.

Actividades

© Foto: J.M. Romero

REPARACIÓN DE LAS TERMAS DE SAN LÁZARO

El Departamento de Restauración y Conservación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, acometió durante el mes de marzo la reparación de los desperfectos provocados por actos vandálicos en el recinto conocido como "Las Termas de San Lázaro". Este espacio fue puesto en valor con la aportación del Proyecto Mecenas en el año 2005, donde son visibles los restos de un conjunto termal asociado a una zona amplia de entrenamiento o palestra que iba porticado.



Los actos vandálicos provocaron desperfectos en la estancia destinada al baño de agua caliente así como en la cubierta y cierre perimetral.

LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO DE MÉRIDA

En la primera quincena de abril está prevista la realización de un curso, dirigido a la policía municipal de Mérida, en el que se abordará la protección del patrimonio.

LA ESCUELA ADOPTA UN MONUMENTO

El curso 2011-2012 arrancará con la puesta en marcha, en algunos centros educativos de Mérida, de un ambicioso proyecto de educación patrimonial: La Escuela Adopta un Monumento. Decimos que es ambicioso porque se trata de un proyecto a largo plazo, porque su objetivo es fomentar el conocimiento, el respeto y la defensa del patrimonio y, fundamentalmente, porque el alumnado que participe en este proyecto será el transmisor y difusor de esos valores a su entorno.

El Consorcio, con el apoyo del Ayuntamiento y el Centro de Profesores de Mérida, se ha reunido con los centros que han acudido a la convocatoria y, entre todos, haremos posible que este proyecto se haga realidad. La Escuela Adopta un Monumento, con una trayectoria de dieciséis años en diversas ciudades españolas y europeas, ha demostrado su capacidad para fomentar la valoración y sensibilización hacia el patrimonio, para facilitar las experiencias intercentros y para abrir el Centro Educativo a su entorno. Es, por tanto, una experiencia que Mérida, con su vastísimo patrimonio, no debe dejar pasar.

El proyecto está abierto y así seguirá todo el tiempo que dure su desarrollo: Todas las Escuelas, todos los Centros Educativos de Mérida, están invitados a participar.

JUEGOS ANTIGUOS DE LA JUVENTUD



El próximo día 7 de abril, el Circo Romano acogerá una intensa jornada deportiva y cultural, organizada por el IES Albarregas y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida con la colaboración del Ayuntamiento, en la que participarán jóvenes de IES de España y Portugal. Paralelamente a las competiciones deportivas -pentatlon, lucha grecolatina, carreras del Diaulio y del Stadio-, a lo largo de todo el día tendrán lugar representaciones teatrales, actividades musicales, talleres de inspiración clásica, visita guiada al circo, etc. Así mismo, se cuenta con la colaboración del Conservatorio Profesional de Música de Mérida, la Escuela Municipal de Teatro, la Escuela de Arte Superior de Diseño y la OJE.

Esta celebración, inspirada en los Juegos de la Antigüedad, recreará tanto en la ambientación del Circo romano de Mérida, como en la vestimenta de los participantes, la Mérida de hace 2000 años.

XV CURSO DE ARQUEOLOGÍA DEL CONSORCIO (Del 12 al 27 de Julio)

El curso ofrecerá a los universitarios una formación metodológica en documentación de excavaciones urbanas. El curso repartirá las sesiones teóricas en horario de mañana y tarde, complementándose con visitas a los recintos monumentales y museos. Las prácticas de excavación se realizarán en la Casa del Anfiteatro.



II JORNADAS DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MEDIEVAL DE LA MARCA INFERIOR DE AL-ANDALUS

Incluidas dentro del Curso de Arqueología, se celebrarán el Jueves 14 de julio en la Sala Decvmanus. Los asistentes (Mecenas y alumnos de arqueología) podrán conocer los últimos trabajos científicos relativos al mundo medieval andalusí.



Integración de restos
romanos en la nueva
Escuela de Hostelería.

© Foto: J.M. Romero

FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción:

Reyes Huertas, 5
Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

Suscripción gratuita:
924 004 909
didactica@consorciomerida.org

Fotomecánica:
Valentín Mateos (CCMM)

Impresión:
Imprenta Moreno

Depósito legal:
BA-030-1997

Horarios de visitas
del Conjunto Monumental
de Mérida
(todos los días)

Teatro y Anfiteatro romanos
1 junio-30 septiembre:
9,30 a 14,00
17,00 a 19,30

1 octubre-31 mayo:
9,30 a 14,30
16,00 a 18,30

Resto de recintos
1 junio-30 septiembre:
9,50 a 14,00
17,00 a 19,30

1 octubre-31 mayo:
9,50 a 14,00
16,00 a 18,30

La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre.
En verano, fines de semana,
Semana Santa y puentes,
el horario de visita al Teatro y
Anfiteatro es ininterrumpido.

